



DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1213>

Ciencias de la educación
Artículo de investigación

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador

Inclusive education and its contribution to teaching practice Portoviejo – Ecuador

A educação inclusiva e sua contribuição para a prática docente Portoviejo - Equador

Romina Adelina Quevedo-Álava ^I
rquevedo9337@pucem.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-7596-5013>

Marcos Fernando Pazmiño-Campuzano ^{II}
mpazmino@pucem.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0002-9534-2059>

Esthela María San Andrés-Laz ^{III}
esanandres@pucem.edu.ec
<https://orcid.org/0000-0003-3462-8528>

***Recibido:** 05 de mayo de 2020 ***Aceptado:** 20 de junio de 2020 * **Publicado:** 30 de julio de 2020

- I. Licenciada en Ciencias de la Educación Especialidad Inglés, Maestrante de la Maestría de Innovación en Educación en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador Sede Manabí, Portoviejo, Ecuador.
- II. Magíster en Gerencia Educativa, Ingeniero en Sistemas Informáticos, Docente en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Sede Manabí, Portoviejo, Ecuador.
- III. Magíster en Gerencia Educativa, Doctor en Ciencias Pedagógicas, Ingeniero en Sistemas Computacionales, Ingeniero en Sistemas Computacionales, Docente en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Portoviejo, Sede Manabí, Ecuador.

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador

Resumen

El respeto a la diversidad y la no discriminación son derechos humanos que deberían ser garantizados en el sistema educativo, con lo cual se asegura la atención didáctica a cada uno de los niños, niñas y jóvenes respetando sus cualidades y características personales contribuyendo con su formación integral a través de una educación inclusiva, la cual implica modificar conceptos sobre las personas con necesidades educativas y asumir el compromiso con la formación continua a favor de una educación de calidad. El objetivo de este artículo de revisión fue analizar la educación inclusiva y sus aportes en la práctica pedagógica de los docentes de Portoviejo Ecuador. La metodología utilizada se sustentó en el paradigma positivista, el método fue documental bibliográfico-descriptivo. Los descriptores fueron: inclusión, educación inclusiva, derechos de las personas con discapacidad. Los principales resultados señalan la existencia de investigaciones que se centran en tres aspectos: la necesidad de formación docente para la práctica pedagógica inclusiva; las actitudes hacia la inclusión y la necesidad de adecuar el currículo y los modelos educativos que contribuyan a la integración y el aprendizaje. Se concluye que la inclusión educativa es un derecho humano, es una responsabilidad del Estado y un compromiso docente que debe ser asumida desde la corresponsabilidad. La inclusión no debe ser sólo física, sino acompañada con procesos formativos constantes y la clarificación epistemológica en relación a los fines de la educación inclusiva.

Palabras claves: Discapacidad; formación docente; práctica pedagógica; currículo; integración.

Abstract

Respect for diversity and non-discrimination are human rights that should be guaranteed in the educational system, thereby ensuring didactic attention to each of the children and young people, respecting their personal qualities and characteristics, contributing to their comprehensive training, through inclusive education, which implies modifying concepts about people with educational needs and assuming the commitment to continuous training in favor of quality education. The objective of this review article was to analyze inclusive education and its contributions in the pedagogical practice of teachers in Portoviejo Ecuador. The methodology used was based on the positivist paradigm, the method was bibliographic-descriptive documentary. The descriptors were:

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador

inclusion, inclusive education, rights of people with disabilities. The main results indicate the existence of research that focuses on three aspects: the need for teacher training for inclusive pedagogical practice; attitudes towards inclusion and the need to adapt the curriculum and educational models that contribute to integration and learning. It is concluded that educational inclusion is a human right, it is a State responsibility and a teaching commitment that must be assumed from co-responsibility. Inclusion should not be only physical, but accompanied by constant formative processes and epistemological clarification in relation to the purposes of inclusive education.

Keywords: Disability; teacher training; pedagogical practice; curriculum; integration.

Resumo

O respeito à diversidade e a não discriminação são direitos humanos que devem ser garantidos no sistema educacional, garantindo atenção didática a cada uma das crianças e jovens, respeitando suas qualidades e características pessoais, contribuindo para seu treinamento abrangente. através da educação inclusiva, que implica modificar conceitos sobre pessoas com necessidades educacionais e assumir o compromisso de treinamento contínuo em prol de uma educação de qualidade. O objetivo deste artigo de revisão foi analisar a educação inclusiva e suas contribuições na prática pedagógica de professores em Portoviejo, no Equador. A metodologia utilizada foi baseada no paradigma positivista, o método foi documental bibliográfico-descritivo. Os descritores foram: inclusão, educação inclusiva, direitos das pessoas com deficiência. Os principais resultados indicam a existência de pesquisas focadas em três aspectos: a necessidade de formação de professores para a prática pedagógica inclusiva; atitudes em relação à inclusão e a necessidade de adaptar o currículo e os modelos educacionais que contribuem para a integração e a aprendizagem. Conclui-se que a inclusão educacional é um direito humano, é uma responsabilidade do Estado e um compromisso de ensino que deve ser assumido a partir da corresponsabilidade. A inclusão não deve ser apenas física, mas acompanhada por constantes processos formativos e esclarecimentos epistemológicos em relação aos propósitos da educação inclusiva.

Palavras-Chave: Incapacidade; treinamento de professor; prática pedagógica; currículo; integração.

Introducción

La Educación constituye un derecho humano fundamental, que debe ser garantizado por las naciones y sus gobernantes, a través del desarrollo de políticas y programas que logren hacer efectivo su ejercicio, al ser considerada como un medio que permite el desarrollo personal, social profesional independientemente de las condiciones económicas, políticas, sociales, religiosas, edad, género, cultura. Este derecho ha sido contemplado desde la propia Declaración de los Derechos Humanos (ONU, 1948) según la cual los seres humanos nacen libres e iguales, merecen ser tratados con dignidad y respetados sus derechos; además en el artículo 26 se hace referencia a que todos los seres humanos tienen derecho a la educación, al respeto de su vida y a la no discriminación.

Todo lo señalado permite ir identificando la conceptualización de inclusión en el ámbito educativo, para (Gaviria, 2008) “Inclusión significa posibilitar a todos los estudiantes a participar de lleno en la vida y el trabajo escolar”. Otra definición la presenta (García, 2017) quién menciona que al hablar de inclusión supone referenciarlo como un derecho que poseen todas las personas independientemente de su condición a pertenecer, participar en el proceso educativo en aulas ordinarias, considerándose esta diversidad un valor, una característica positiva.

Desde las perspectivas iniciales y con el objeto de universalizar la educación y garantizar la justicia y la no discriminación, a nivel internacional se han venido realizando esfuerzos destinados a ejecutar propuestas de instrumentos con carácter vinculante consignados a los diferentes países que impidan la exclusión y de esta manera se contemple la igualdad e inclusión; instrumentos que sean reflejados en los marcos legales de cada país, por tanto, sean aplicados a través de políticas y programas coherentes, en este caso particular, programas educativos de carácter inclusivo, que salvaguarden el derecho que tienen todos los seres humanos de acceder a un trato digno. Para (Medina, 2017) hasta estos momentos todo lo que se trataba en torno a la educación y específicamente a la educación de los menores con discapacidad eran asuntos muy elementales y básicos que resultado de acciones filantrópicas y altruista de pura humanidad, propias del desarrollo social del momento.

En la línea de las ideas anteriores, se ha venido transitando en el término de educación inclusiva, convirtiéndose en una temática de amplia discusión, en virtud de las desigualdades que han venido presentándose en torno a poblaciones consideradas como vulnerables, desfavorecidas, tal como se

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador

señala en (Jomtien, 1990) al indicar que el sistema educativo debe hacer énfasis en el proceso de enseñanza, sobre todo a las personas más vulnerables a la discriminación y los desamparados. Partiendo de lo anterior ha de comprenderse que en la sociedad ha existido la tendencia de tratar de forma distinta a aquellas personas que por alguna razón son consideradas como diferentes, siendo este trato en la mayoría de los casos discriminatorio y en el ámbito educativo, el interés de esta investigación no ha sido la excepción.

En virtud de lo expuesto, es importante señalar las consideraciones que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2008) tiene en relación al término inclusión las cuales hacen referencia a la realización de un proceso de abordaje y las respuestas pertinentes que hay que ofrecer a todos los estudiantes, lo cual implica la realización de una serie de ajustes, enfoques, estructuras, estrategias con una visión común. Lo antes planteado entraña que la inclusión en los espacios educativos no sólo implica el acceso al proceso de educación, sino que va más allá, señalándose como medular los cambios en los enfoques en materia educativa y lo que ha sido una tarea mucho más ardua que lo señalado, implica también por parte de los docentes un proceso de reeducación de su praxis docente.

Ahora bien, años después otras propuestas que giraban en la misma línea de garantizar la igualdad y la justicia en el área educativa se fueron gestando, siendo una de las más relevantes la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2008) la cual hace énfasis en el reconocimiento de las personas con discapacidad como sujetos de derecho, lo que les asegura el poder expresar a viva voz sus necesidades e intereses particulares, señalando además la obligatoriedad de respetárseles y ofrecerles espacios donde puedan participar en la toma de decisiones, sobre todos aquellos aspectos que los afectan o inciden sobre su vida personal, tal como lo es su derecho a recibir una educación de calidad ajustada a sus particularidades.

Estas mismas ideas fueron reafirmadas en la Declaración Latinoamericana de los Derechos Humanos (Parlamento Latinoamericano, 2009) en ella se señala a la educación como un proceso permanente, que permite el desarrollo integral de la persona por lo que facilita la liberación de estereotipos y falsas preconcepciones que buscan evitar la discriminación y faciliten la integración en contextos regionales mediados por los principios éticos

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador

Estas prerrogativas propugnadas a nivel internacional, revelan el valor inalienable que tiene la educación, señalando además que ésta debe ser ofrecida libre de representaciones sociales negativas en torno a alguna condición (raza, sexo, edad, deficiencia o limitación física, mental, social), que pueda favorecer actitudes discriminatorias y por tanto que atenten contra la dignidad humana.

Otro marco legal internacional relevante es el Informe Mundial sobre la Discapacidad elaborado por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2011) cuya finalidad fue ofrecer orientaciones específicas a los países participantes en relación a la elaboración de programas, normas jurídicas, protección social destinadas a las personas con discapacidad. Estas orientaciones exigen un compromiso fundamental que aseguren, por un lado, los aspectos pedagógicos inclusivos, acompañados además por la creación de entornos adecuados que faciliten la rehabilitación y por lo tanto la inclusión.

Sin embargo y contextualizando esta investigación, se tiene que en Ecuador según el Plan Nacional del Buen Vivir 2017-2021, el cual es un marco de actuación para las políticas gubernamentales sociales-educativas, señala específicamente la existencia de distinciones y exclusiones que han marginado e invisibilizado a las personas y grupos poblacionales diversos. “Lo evidenciamos en las brechas que distintos colectivos experimentan en el goce y disfrute de derechos, no solo en cuanto al catálogo de los derechos económicos sociales y culturales, sino también en los civiles y políticos”. (Senplades, 2017, pág. 51). Se debe comprender que el derecho a la educación se contempla como parte de los derechos sociales existentes en el marco legal del Ecuador.

Además, en este mismo documento se hace referencia a la importancia de la construcción de una sociedad incluyente respetando sus propias expresiones, dinámicas y cosmovisiones, evitando la xenofobia, la homofobia, transfobia, la misoginia, la discriminación por motivos de discapacidad, además de considerar al Estado como corresponsable en materia de prevención y atención.

Partiendo de lo antes expuesto, se tiene que el Ecuador reconoce la existencia de un proceso de exclusión social, sobre todo hacia las personas con discapacidad que hace necesario que se creen condiciones formales y materiales, entendidas como las políticas, programas, instituciones que favorezcan la inclusión y sancionen la discriminación social.

Un aspecto particular fue que, al indagar sobre la estadística gubernamental sobre las personas con discapacidad en la Provincia de Manabí, cantón Portoviejo (2020) se encontró que existe un total

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador

de 10.078 personas con discapacidad, la mayoría de las cuales son del sexo masculino. La discapacidad que se presenta con mayor frecuencia es la física (55,04%), seguida por la intelectual (14,32%) y la visual (13,57%). Del mismo modo se encontró que en porcentaje se tiene que el 46,96% posee entre un 30-49%, seguido de aquellos que poseen un grado de discapacidad de entre 50-74%, los cuales alcanzan el 31,75% del total de la población con discapacidad.

Desde el punto de vista constitucional, como forma de abordar esta realidad manifiesta en Ecuador, señala en relación a la educación que esta es un derecho a lo largo de la vida, la cual será responsabilidad del Estado, garantizando con ello la igualdad, la inclusión social como condición que se considera indispensable para el buen vivir. Además señala como corresponsables a las familias e instituciones educativas (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Este derecho entraña el deber del Estado de garantizar una educación inclusiva y en igualdad de condiciones, atribuyéndole a la familia ya la sociedad la corresponsabilidad de participar de manera activa en el alcance de este objetivo prioritario para el desarrollo personal y de la propia nación.

Partiendo de las ideas anteriores se plantea la interrogante: ¿De qué manera el principio de la educación inclusiva ofrece aportes para la práctica pedagógica en la educación del Ecuador? Como forma de responder a esta interrogante se tiene como objetivo a este artículo analizar la Educación inclusiva y sus aportes en la práctica pedagógica de los docentes de Portoviejo Ecuador.

Materiales y métodos

Para la realización de este artículo de revisión se ha sustentado en el paradigma cualitativo bajo la metodología de revisión bibliográfica-descriptiva. Para alcanzar el objetivo establecido se utilizó como estrategia el sondeo y recuperación de la información de varias fuentes documentales disponibles en buscadores como “SciELO”, “Redalyc” “Google Académico”.

Es importante mencionar que para garantizar que las fuentes consultadas ofrecieran información relevante se establecieron algunos criterios, tales como: se fijó un período específico de tiempo para la búsqueda bibliográfica, quedando como lapso abril-mayo de 2020. Además, para asegurar que el estudio empleara fuentes actualizadas se concentró la búsqueda desde 2015-2020. Sin embargo, se consideraron algunas fuentes bibliográficas independientemente de la fecha de creación, en atención a la relevancia de sus aportes, tales como fuentes documentales elaboradas por UNESCO, ONU, informes emanados por el Gobierno de Ecuador.

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador

Como procedimiento que permitió ubicar trabajos relacionados directamente con la temática se emplearon los temas más relevantes, así como: inclusión, educación inclusiva, discapacidad Ecuador. Los registros obtenidos oscilaron entre 20-40 al combinar las palabras clave. Del total de las fuentes consultadas, se seleccionaron 14 artículos científicos/tesis que se ajustaron a las variables en estudio, a los objetivos de la investigación y los criterios establecidos.

Por último, la recopilación y análisis de datos fue realizada utilizando el paquete de programas Microsoft Office 2016.

Análisis y discusión de los resultados

Implicaciones del marco normativo a favor de la inclusión en el Currículo:

En Ecuador se han venido realizando reformas educativas con la finalidad de garantizar el reconocimiento de este derecho sobre todo a las personas con discapacidad, en la búsqueda de integrarlas a las aulas tradicionales de ser posible. En este mismo tenor, Ley Orgánica de discapacidades en el Ecuador (2011) en su Artículo 28 sobre “Educación inclusiva” refiere que el ente encargado del sistema educativo deberá organizar un conjunto de medidas pertinentes, específicamente lo relativo a personal, aspectos curriculares e infraestructura en aras de garantizar la inclusión educativa (Ministerio de Educación Ecuador, 2011)

La consecución de este artículo exige al Estado los cambios a nivel institucional, organizativo, curricular; así como también un proceso de formación que permita la adecuación de las prácticas pedagógicas coherentes con la política inclusión. Dicho de otro modo, la respuesta de carácter educativo que debe darse a la diversidad existente y la búsqueda de la equidad, son algunos de los desafíos a los que deben enfrentarse los sistemas educativos a nivel mundial y particularmente el reto es mayor para los docentes tomando en cuenta que a través de sus prácticas educativas es cuando materializan estos principios en la actualidad. Para ello se necesita además cambios profundos en las ideas, actitudes y prácticas educativas para lograr que todos, sin ningún tipo de discriminación, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, desarrollen plenamente sus capacidades y participen en igualdad de condiciones en las situaciones educativas.

Desde un punto de vista práctico, la (UNESCO, 2008) señala que la educación inclusiva busca ofrecer respuestas adecuadas a la compleja y diversas necesidades de aprendizaje tanto en espacios formales como no formales de la educación. El fin último es “permitir que los maestros y

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador

estudiantes se sientan cómodos ante la diversidad y la perciban no como un problema, sino como un desafío y una oportunidad para enriquecer las formas de enseñar y aprender”.

Este mismo organismo ha señalado que en el marco de la Educación Inclusiva en América Latina, (UNESCO-OEI, Educación Inclusiva en América Latina: Identificar y analizar los avances y los desafíos pendientes, 2009) hace necesario abordar los siguientes retos y brechas; Se debe a la necesidad de un marco normativo que refleje el derecho a la educación partiendo del contexto internacional y nacional; sumado a lo anterior, se hace imprescindible un conjunto de políticas de carácter educativo que aseguren la calidad y con ella una sociedad justa e igualitaria.

Por otra parte, continúa señalando el documento lo importante de clarificar los aspectos epistemológicos en torno a la educación inclusiva, específicamente la existencia de una clara definición, enfoques conceptuales y sus fines. Estos aspectos tienen incidencia sobre los elementos curriculares, lo cual exige que sean incluidos en la formación de derechos humanos, igualdad de género o educación sexual entre otras, con el objetivo de dar las mismas oportunidades a todos los niños y niñas. (ver ilustración 1):

Ilustración 1. Retos de la educación inclusiva. Fuente: UNESCO-OEI.



Partiendo de las ideas presentadas anteriormente señalan la preeminencia de la de adecuar los aspectos medulares identificados a nivel de Latinoamérica y el Caribe, tales como el marco normativo adecuado, políticas y programas educativos, la clarificación epistemológica en relación a la educación inclusiva, la identificación de los grupos considerados como vulnerables y el diseño de un currículum que responda la igualdad de oportunidades y la inclusión entre otros aspectos.

Práctica pedagógica e inclusión educativa

Desde el punto de vista educativo, autores como (Parrilla, 2006) habla de dos fases, anteriores a la de la integración, armando así un camino completo desde la exclusión hasta la inclusión (ver ilustración 2):

Ilustración 2. Ruta de la inclusión (Elaboración propia)



Para esta autora la fase de exclusión se materializa en un período donde se le niega el derecho a la educación a grupos educativos específicos, desde el punto de vista cultural, las mujeres, y las personas con discapacidad. La primera, exclusión, supone la negación del derecho a la educación, se caracteriza por la no escolarización de las clases sociales desfavorecidas, los grupos culturales. En la segunda fase denominada por la autora como desegregación, existe un proceso de escolarización, sin embargo, este proceso era llevado a cabo en escuelas distintas a las regulares para personas con discapacidad. La tercera fase denominada de integración identificada en Latinoamérica en el período comprendido entre los años 1970 y específicamente en el Ecuador en los años 1990, el objetivo fue la escolarización, a la que se van incorporando de forma progresivamente algunos grupos, se distingue la educación como un derecho humano. Sin embargo, esta integración fue solo en teoría o física puesto que al interior de las instituciones educativas permanece la discriminación. Acompañado a esta fase se incluye el término de normalización, concepto que evidenciaba la discriminación en el pretendido propósito de ofrecer a las personas con discapacidad o necesidades educativas especiales (NEE), estilos de vida ajustados a la normalidad, los cuales debían ser asumidos. La última fase, que aún está en construcción entraña aspectos fundamentales, el primero de ellos el reconocimiento de la educación como un derecho universal para todas las niñas y niños y la segunda, el reconocimiento de la diversidad como un valor, las diferencias individuales como motivo de celebración, como refiere (Moriña, 2004).

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador

Es importante considerar que existen características que deben ser contempladas en los recintos escolares cuyo objetivo sean las prácticas pedagógicas inclusivas, (Peterson, 2002) En primera instancia: a) Garantizar que los alumnos aprendan en un clima de igualdad y justicia. b) Como segunda característica está el que en las prácticas educativas se incluyan a todos independientemente de su diversidad. c) Incentivar a los docentes para que las planificaciones sean adaptadas a las particularidades de los estudiantes. d) Se incentiva el aprendizaje colaborativo.

Otros autores señalan la existencia de obstáculos para lograr la inclusión educativa, los cuales guardan relación directa con las prácticas pedagógicas (Barton & Armstrong, 2007) indican a) Falta de un marco normativo enfocada en la inclusión. b) La educación basada en logros académicos. c) La existencia de escuelas y aulas especiales d) El poco compromiso por parte de los profesores. e) Falta de formación para la enseñanza inclusiva. f) La poca participación de los propios estudiantes. Como manera de describir el estado del arte en relación a las prácticas pedagógicas inclusivas, se presentarán una serie de antecedentes tanto directos como indirectos desarrollados en contextos nacionales e internacionales.

Uno de los primeros es (Viloria, 2016) quien realizó una investigación denominada “La integración escolar del alumnado con necesidades educativas especiales en el municipio Caroní de Venezuela” cuyo objetivo fue la caracterización del proceso de integración escolar del alumnado con discapacidad, entre los años 2010 y 2014, en una importante región venezolana como es el municipio Caroní del estado Bolívar. Los resultados mostraron tres deficiencias importantes en el sistema: a) Baja proporción de escolares con discapacidad integrados en la escuela regular; b) En las instituciones de la modalidad de Educación Especial, prevalece una concepción tradicional que condiciona una limitada participación en el proceso de integración escolar del alumnado con discapacidad en la escuela regular y c) Los principales factores para una adecuada integración escolar presentan debilidades sustanciales.

Este primer antecedente internacional evidencia lo que la (UNESCO-OEI, Educación Inclusiva en América Latina: Identificar y analizar los avances y los desafíos pendientes, 2009) señaló a nivel de Latinoamérica en cuanto a las limitaciones para la incorporación de los estudiantes con discapacidad en las instituciones educativas regulares, señalando además que una de las primeras debilidades para que esto ocurra es debido a las concepciones que se tienen sobre las personas con necesidades educativas especiales.

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador

Un segundo estudio fue el realizado en México por (Sevilla , Martín , & Jenaro, 2017) los cuales realizaron una investigación denominada “Percepciones sobre la educación inclusiva: la visión de quienes se forman para docentes”. El objetivo del estudio fue identificar la percepción de futuros docentes sobre la educación inclusiva y explorar el impacto del proceso formativo sobre ésta; partiendo del supuesto de que la percepción que tengan impactará en la manera en que respondan a las peculiaridades de sus estudiantes. Los resultados indican que, aunque los futuros docentes se perciben aptos para atender la diversidad, su percepción hacia la educación inclusiva es negativa, evidenciándose la falta de disposición para atender a este colectivo.

Este segundo estudio, se considera de gran relevancia puesto que señala de forma clara que la razón de fondo por las cuales existen debilidades en los procesos de inclusión educativa y más aún en el desarrollo de prácticas educativas inclusivas se deben en gran medida a las representaciones sociales, los esquemas mentales que se manejan en torno a la diversidad, la discapacidad y la forma cómo abordar prácticas pedagógicas inclusivas. Partiendo de los resultados de este antecedente se tiene que los docentes en formación, evidenciaron una actitud negativa hacia la educación inclusiva, por lo cual se mantienen ideas erróneas sobre este aspecto y por tanto se perpetua la exclusión educativa.

Por último, en Ecuador (Cisnero, 2017) realizó “Programa de inclusión educativa para la atención de necesidades educativas especiales”. En el caso de la Unidad Educativa Julio Verne cuyo objetivo fue diseñar un programa de inclusión educativa basado en la teoría de inteligencias múltiples, dirigido a la atención de estudiantes de primero a octavo de educación general básica con necesidades educativas especiales de la Unidad Educativa Julio Verne durante el año lectivo 2017-2018. Los docentes que atienden a estos estudiantes conocen la normativa legal sobre inclusión, sin embargo también indican que requieren más capacitación sobre el manejo de estudiantes en el aula, por lo que se sienten interesados en conocer más sobre las inteligencias múltiples, lo cual consideran podría ser una apoyo favorable a su labor para generar estrategias metodológicas innovadoras que enriquezcan el trabajo en el aula, beneficiando no solo a quienes tienen NEE sino a todos los miembros del aula incluido el docente. Los padres de familia tienen algunas inquietudes y poca información sobre varios aspectos del desarrollo académico de sus hijos, por lo que es importante establecer un plan de comunicación eficiente que atienda a las diversas interrogantes de los padres.

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador

Este último antecedente provee de información valiosa al encontrar que existe conocimiento en los docentes sobre la normativa existente a favor de la inclusión, pero consideran necesario un proceso de formación que facilite el paso de atención de esta población estudiantil con necesidades educativas especiales.

De las investigaciones y artículos científicos recientes que fueron sometidas a revisión, se ha podido encontrar que existen factores que inciden en el desarrollo de prácticas educativas inclusivas, los cuales giran en tres aspectos: una actitud favorable para la práctica de la inclusión educativa (Castro, 2015), (De la Herrán, Pinargote, & Véliz, 2016) (Solano, 2016) y (Cisnero, 2017). Desde este primer aspecto puede afirmarse que en las investigaciones existe una correspondencia en cuanto a las actitudes docentes en relación a la necesidad de prácticas pedagógicas inclusivas; esto que puede ser visto como una fortaleza, siendo los valores la clave y la garantía de éxito para el resto de actuaciones, dada la influencia que ejerce este aspecto la ejecución de prácticas educativas inclusivas. Es importante señalar que (Medina, 2017) concuerda con este aspecto, al indicar que las creencias se manifiestan en una serie de disposiciones, posturas y conductas que pueden resultar un gran obstáculo, para la inclusión siestas no son favorables hacia la diversidad y pueden convertirse en un elemento promotor de la segregación y las prácticas excluyentes y discriminatorias (ver tabla n°1).

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador



DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1213>

Tabla 1 Educación inclusiva desde el punto de vista de varios autores

Autor	Tipo de documento	Título	Conclusión	Aporte
(Cisnero, 2017)	Tesis Maestría Ecuador	Programa de inclusión educativa para la atención de necesidades educativas especiales. Caso Unidad Educativa Julio Verne. Quito.	Se considera en este estudio la importancia de la mejora de procesos didácticos y un cambio de visión sobre los estudiantes con necesidades educativas especiales en el aula, considerándolos como una oportunidad de mejora continua en las prácticas pedagógicas.	La inclusión es tarea fundamental para la práctica pedagógica, la diversidad es una oportunidad educativa.
(Fajardo, 2017)	Artículo científico Colombia	La Educación Superior Inclusiva en algunos Países de Latinoamérica: avances, obstáculos y retos	Se encontraron contradicciones relativas a la educación inclusiva como derecho, evidente en las políticas públicas y las prácticas reales de inclusión.	Investigación que busca respuestas para la atención de diversidad.
(Solano, 2016)	Tesis de Maestría Perú	Conocimiento sobre educación inclusiva en los docentes del nivel inicial de colegios estatales del distrito de Bellavista Callao	En el estudio se encontraron debilidades epistemológicas en sus docentes referidas al desconocimiento sobre conceptualizaciones, características, prácticas inclusivas y la necesidad de elaboración de programas educativos de carácter inclusivo,	La realización objetiva de normativas inclusivas vinculadas con programas.
(Medina, 2017)	Tesis doctoral España	La educación inclusiva como Mecanismo de garantía de la Igualdad de oportunidades y no Discriminación de las personas con Discapacidad. Una propuesta de Estrategias pedagógicas inclusivas	Existe debilidad cognitiva sobre los aspectos referentes a la educación inclusiva; confusión de conceptos: integración e inclusión; la escases de información y formación al profesorado, hace que sea necesario cambios en el modelo educativo tradicional y de trabajar desde la organización escolar la modificación en el diseño, desarrollo e implementación del currículo, que sea acorde a los planteamientos inclusivos, este debe ser diversificado, interdisciplinar, funcional, abierto y flexible.	Necesidad de adecuar el currículo a la inclusión.

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador



DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1213>

Un segundo grupo que señala la necesidad de formación docente para el desarrollo de prácticas educativas inclusivas tal como la encontrada en (Castro, 2015) (De la Herrán Gascón, Pinargote, & Véliz, 2016), (Solano, 2016) y (Medina, 2017). Es importante resaltar que son las mismas consideraciones que señala (Ainscow, 2001) En que es indispensable que los docentes estén al tanto de las innovaciones curriculares, y que las instituciones se hagan responsables del perfeccionamiento del personal. El hecho de contar con una formación adecuada, constante, actualizada incidirá en las prácticas educativas y en la sensación de confianza por ende se tendrán docentes empoderados y eficaces.

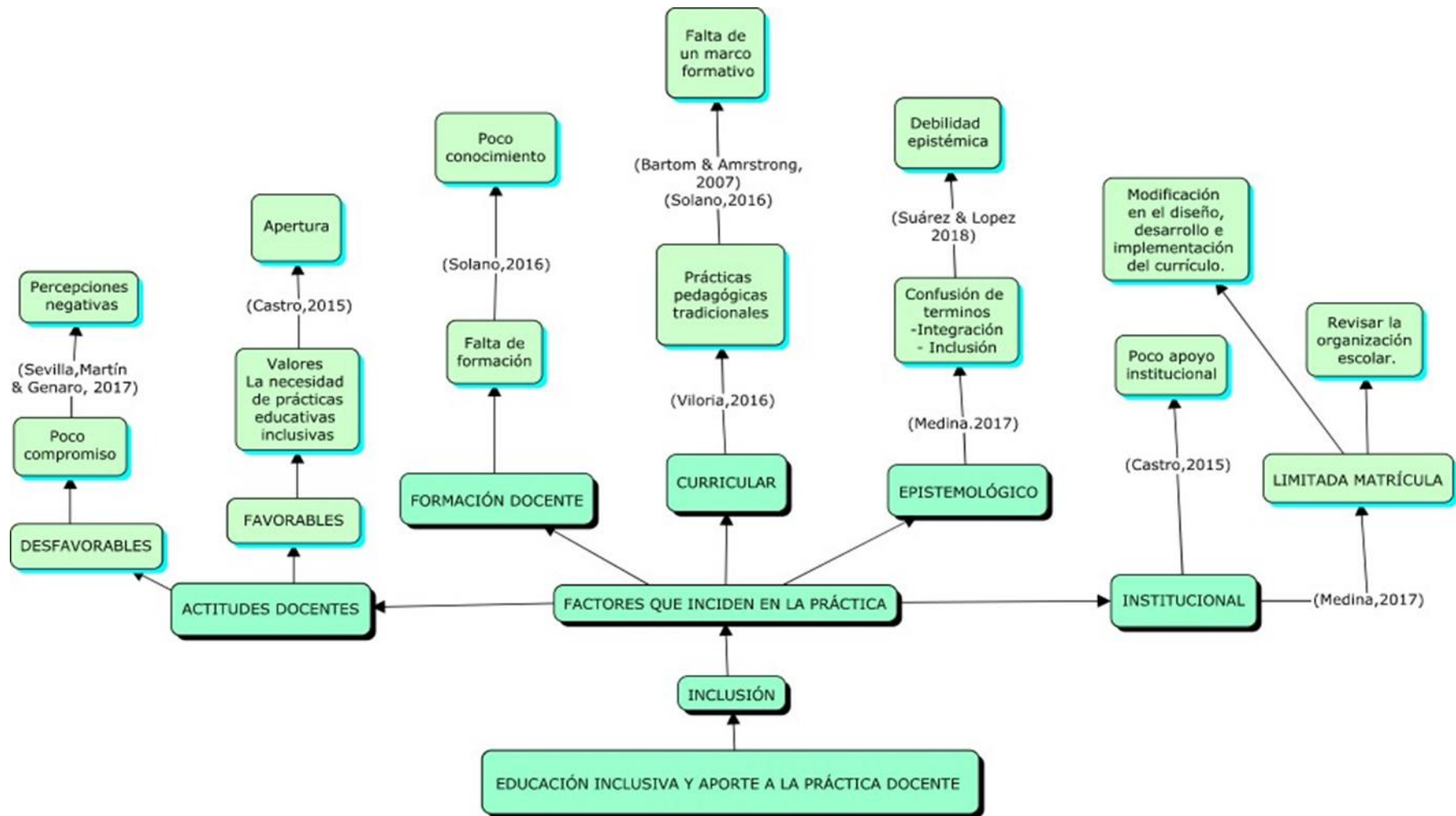
Un último aspecto encontrado es el referente a la necesidad de adecuar el currículo a las particularidades de los estudiantes (ver ilustración n°3), aspecto que concuerda con las consideraciones realizadas por (Medina, La educación inclusiva como mecanismo de garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad. Una propuesta de estrategia pedagógica inclusivas, 2017) y (UNESCO-OEI, Educación Inclusiva en América Latina: Identificar y analizar los avances y los desafíos pendientes., 2009) quienes señalan que uno de los retos más significativos para lograr la inclusión educativa consiste en la adecuación de los modelos educativos tradicionales que no reconocen la diversidad y cuya característica distintiva es la separación, segregación, la premiación de logros.

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador



DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1213>

Ilustración 3 Confluencia de autores en cuanto a la educación inclusiva y sus aportes en la práctica docente



Conclusiones

Una vez realizado el análisis de los resultados se puede concluir que la inclusión educativa es un derecho humano consagrado en instrumentos internacionales y normativas nacionales, en esa materia, las cuales ofrecen orientaciones sobre las prácticas docentes, todavía hoy se observa como un campo débil y vulnerable. Por lo que debe ser asegurado a través de programas educativos y modelos adecuados a la diversidad existente. Los pasos hacia la inclusión son débiles, los cuales se están iniciando a nivel de Educación Básica y en los últimos años en la Educación Superior. Los autores señalan la existencia de iniciativas de integración de estudiantes en las escuelas regulares, sin embargo, se hace necesario la formación para la atención de la diversidad.

Es importante considerar que llevar a cabo un modelo de inclusión educativa y su incidencia en las prácticas pedagógicas, amerita la existencia de profesionales convencidos y formados sobre lo que esta implica, lo cual repercutirá en la calidad educativa, tomando en cuenta que el desconocimiento y los estereotipos negativos generan prácticas segregadoras y por tanto de exclusión.

Por último, la respuesta pedagógica que debe dar el Estado y las instituciones educativas a la diversidad y la equidad en educación, requieren cambios profundos en las concepciones, actitudes y prácticas didácticas para lograr que todos los alumnos y alumnas, sin ningún tipo de discriminación, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, desarrollen plenamente sus capacidades y participen en igualdad de condiciones en los entornos educativos.

Referencias

1. Ainscow, M. (2001). Desarrollo de escuelas inclusivas. Madrid: Narcea, S.A. Recuperado el 18 de mayo de 2020, de https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HeNdneZpHC4C&oi=fnd&pg=PA9&dq=Desarrollo+de+escuelas+inclusivas.+Ainscow+Madrid:&ots=Wc0VtHt4jy&sig=PY9yTvUkaiYhBdQa_ouvyuzFoa8#v=onepage&q=Desarrollo%20de%20escuelas%20inclusivas.%20Ainscow%20Madrid%3A&f=false
2. Barton , M., & Armstrong, F. (2007). Policy experience and change cross-cultural reflections on inclusive education,. Dordrecht: Springer. Recuperado el 18 de mayo de 2020, de <https://link.springer.com/book/10.1007%2F978-1-4020-5119-7>

3. Castro, M. (2015). CONOCIMIENTOS ACTITUDES Y PRÁCTICAS DE LOS DOCENTES ANTE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA DE LA PARROQUIA SANTA RITA DEL CANTÓN SAN LORENZO. Esmeraldas. Recuperado el 20 de mayo de 2020, de <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/467>
4. Cisnero, E. (2017). Programa de inclusión educativa para la atención de necesidades educativas especiales. Coso Unidad Educativa Julio Verne. Quito. Recuperado el 16 de mayo de 2020, de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/13997>
5. Constitución de la República del Ecuador. (2008). Sistema Legislativo del Ecuador. Registro oficial 449 20 de octubre. Ecuador. Recuperado el 19 de mayo de 2020, de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
6. De la Herrán Gascón, A., Pinargote, M., & Véliz, V. (2016). Génesis de una universidad inclusiva en Ecuador. La Universidad Técnica de Manabí. Revista Iberoamericana de Educación, 167- 194. Recuperado el 15 de mayo de 2020, de <https://rieoei.org/RIE/article/view/66>
7. Fajardo, S. (2017). La Educación Superior Inclusiva en Algunos Países de Latinoamérica: Avances, Obstáculos y Retos. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 171-197. Recuperado el 10 de mayo de 2020, de https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-73782017000100011&lng=es&nrm=iso
8. García, J. (2017). Evolución legislativa de la educación inclusiva en España. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva, 251-264. Recuperado el 14 de mayo de 2020, de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:8AZduupF9jKJ:https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/271/286+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec>
9. Gaviria. (2008). Integración de los derechos, igualdad de contexto social. Madrid. Recuperado el 16 de mayo de 2020, de <https://www.um.es/documents/1967679/1967852/Libro-Exclusion-social-desigualdad-08.pdf/b3392fe8-ca07-44d4-8833-2a2124a3b190>
10. Jomtien, T. (1990). Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Declaración Mundial sobre educación para todos. Recuperado el 11 de mayo de 2020, de <https://www.oei.es/historico/efa2000jomtien.htm>

11. Medina, M. (2017). Recuperado el 14 de mayo de 2020, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=129866>
 12. Medina, M. (2017). La educación inclusiva como mecanismo de garantía de la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con discapacidad. Una propuesta de estrategia pedagógica inclusivas. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=129866>
 13. Ministerio de Educación Ecuador. (2011). LOEI. Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito Pichincha. Recuperado el 20 de mayo de 2020, de https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf
 14. Moriña, A. (2004). Teoría y prácticas de la educación inclusiva. Málaga. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=VDuiRf6DmLsC&pg=PP177&lpg=PP177&dq=Mori%C3%B1a,+A.+\(2004\).+Teor%C3%ADa+y+pr%C3%A1cticas+de+la+educaci%C3%B3n+inclusiva+.+M%C3%A1laga+.&source=bl&ots=AQLXwMjct4&sig=ACfU3U0LJaPbT00IteIS0Bqy6B_QKgLopw&hl=es&sa=X&ved=2ah](https://books.google.com.ec/books?id=VDuiRf6DmLsC&pg=PP177&lpg=PP177&dq=Mori%C3%B1a,+A.+(2004).+Teor%C3%ADa+y+pr%C3%A1cticas+de+la+educaci%C3%B3n+inclusiva+.+M%C3%A1laga+.&source=bl&ots=AQLXwMjct4&sig=ACfU3U0LJaPbT00IteIS0Bqy6B_QKgLopw&hl=es&sa=X&ved=2ah)
 15. OMS. (2011). Informe mundial sobre la discapacidad. Malta: World Health. Recuperado el 12 de mayo de 2020, de https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1
 16. ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos
 17. ONU. (2008). Conferencia internacional de educación. La Educación Inclusiva: un camino hacia el futuro. UNESCO. Recuperado el 17 de mayo de 2020, de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48-3_Spanish.pdf
 18. Parlamento Latinoamericano. (2009). XXV Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano AO/2009/30. Declaración Latinoamericana de los Derechos Humanos, (pág. 30). Panamá. Recuperado el 17 de mayo de 2020, de <https://parlatino.org/pdf/comisiones/derechos-humanos/declaraciones-resoluciones/latinoamericana-derechos-humanos-pma-3-dic-2009.pdf>
 19. Parrilla, A. (2006). Conceptualizaciones de la diversidad y diversidad de respuestas educativas. México. Recuperado el 10 de mayo de 2020, de <https://books.google.com.ec/books?id=td55CgAAQBAJ&pg=PA29&lpg=PA29&dq=Parrilla>
-

[+A.+ \(2006\).+Conceptualizaci%C3%B3nes+de+la+diversidad+y+diversidad+de+respuestas+educativas.M%C3%A9xico.&source=bl&ots=wiq3Wkdhd8&sig=ACfU3U1MN7HBWfz_Wfn_rP1tamBdz2ysg&hl=es&s](#)

20. Peterson. (2002). Toward creativity and collaborative learning in the 21st century. Dordrecht; Springer. Recuperado el 16 de mayo de 2020, de http://www.edugains.ca/resources/21CL/About21stCentury/21CL_21stCenturyCompetencies.pdf
21. Senplades. (2017). Plan Nacional de Desarrollo/Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017. Ecuador. Recuperado el 11 de mayo de 2020, de <http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2015/12/PNBV-2013-2017.pdf>
22. Sevilla, D., Martín, M., & Jenaro, C. (2017). Percepción sobre la Educación Inclusiva: la visión de quiénes se forman para docentes. Revista de Investigación Educativa 25, 25. Recuperado el 12 de mayo de 2020, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-53082017000200083
23. Solano, R. (2016). Conocimientos sobre educación inclusiva en los docentes del nivel inicial de colegios estatales del distrito de Bellavista Callao. Perú. Recuperado el 17 de mayo de 2020, de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1309/1/2010_Solano_Conocimiento%20sobre%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20en%20los%20docentes%20del%20nivel%20inicial%20de%20colegios%20estatales%20del%20distrito%20de%20Bellavista-%20Callao.pdf
24. Suárez, B., & López, A. (2018). Investigación en Educación Inclusiva: la producción de trabajos en Revistas Españolas y Tesis Doctorales. Revista Nacional e Internacional de Educación Inclusiva, 151-174. Recuperado el 12 de mayo de 2020, de <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:TSxsdWqmmK4J:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6542215.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec>
25. UNESCO. (2008). Educación inclusiva definición e importancia. Educación Inclusiva. Recuperado el 13 de mayo de 2020, de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf

26. UNESCO-OEI. (2009). Educación Inclusiva en América Latina: Identificar y analizar los avances y los desafíos pendientes. La Educación inclusiva en América Latina y el Caribe: un análisis exploratorio de los informes Nacionales presentados a la Conferencia Internacional de Educación, (págs. 2-15). Chile. Recuperado el 15 de mayo de 2020, de http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/amadio_analisis_educacion_inclusiva_NR2008_spa.pdf
27. UNESCO-OEI. (2009). Educación Inclusiva en América Latina: Identificar y analizar los avances y los desafíos pendientes. La Educación inclusiva en América Latina y el Caribe: un análisis exploratorio de los informes Nacionales presentados a la Conferencia Internacional de Educación. Chile. Obtenido de http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/amadio_analisis_educacion_inclusiva_NR2008_spa.pdf
28. Viloría, M. (2016). La integración del alumnado con necesidades educativas especiales en el municipio Caroní . Venezuela. Caroní. Recuperado el 14 de mayo de 2020, de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/394056/tmevc1de1.pdf?sequence=5>

References

1. Ainscow, M. (2001). Inclusive schools development. Madrid: Narcea, S.A. Retrieved on May 18, 2020, from https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HeNdneZpHC4C&oi=fnd&pg=PA9&dq=Desarrollo+de+escuelas+inclusivas.+Ainscow+Madrid:&ots=Wc0VtHt4jy&sig=PY9yTvUkaiYhBdQa_ouvyuzFoa8#v=onepage&q=Development%20of%20inclusiveschools%20.%20Ainscow%20Madrid%3A&f=false
2. Barton, M., & Armstrong, F. (2007). Policy experience and change cross-cultural reflections on inclusive education ., Dordrecht: Springer. Retrieved on May 18, 2020, from <https://link.springer.com/book/10.1007%2F978-1-4020-5119-7>
3. Castro, M. (2015). KNOWLEDGE ATTITUDES AND PRACTICES OF THE TEACHERS IN THE INCLUSIVE EDUCATION OF THE SANTA RITA PARISH OF THE SAN LORENZO CANTON. Emeralds Retrieved on May 20, 2020, from <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/467>

4. Cisnero, E. (2017). Educational inclusion program for the attention of special educational needs. Jules Verne Educational Unit Coso. Quito. Retrieved on May 16, 2020, from <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/13997>
5. Constitution of the Republic of Ecuador. (2008). Ecuador's Legislative System. Official registration 449 October 20. Ecuador. Retrieved on May 19, 2020, from https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
6. De la Herrán Gascón, A., Pinargote, M., & Véliz, V. (2016). Genesis of an inclusive university in Ecuador. The Technical University of Manabí. Iberoamerican Journal of Education, 167-194. Retrieved on May 15, 2020, from <https://rieoei.org/RIE/article/view/66>
7. Fajardo, S. (2017). Inclusive Higher Education in Some Latin American Countries: Advances, Obstacles and Challenges. Latin American Journal of Inclusive Education, 171-197. Retrieved on May 10, 2020, from https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-73782017000100011&lng=es&nrm=iso
8. García, J. (2017). Legislative evolution of inclusive education in Spain. National and International Journal of Inclusive Education, 251-264. Retrieved on May 14, 2020, from <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:8AZduupF9jkJ:https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/271/286+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec>
9. Gaviria. (2008). Integration of rights, equality of social context. Madrid. Retrieved on May 16, 2020, from <https://www.um.es/documents/1967679/1967852/Libro-Exclusion-social-desigualdad-08.pdf/b3392fe8-ca07-44d4-8833-2a2124a3b190>
10. Jomtien, T. (1990). Satisfaction of basic learning needs. World Declaration on education for all. Retrieved on May 11, 2020, from <https://www.oei.es/historico/efa2000jomtien.htm>
11. Medina, M. (2017). Retrieved on May 14, 2020, from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=129866>
12. Medina, M. (2017). Inclusive education as a mechanism to guarantee equal opportunities and non-discrimination for people with disabilities. An inclusive pedagogical strategy proposal. Obtained from <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=129866>
13. Ecuador Ministry of Education. (2011). LOEI. Organic Law of Intercultural Education. Quito Pichincha. Retrieved on May 20, 2020, from https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf

-
14. Moriña, A. (2004). Theory and practices of inclusive education. Malaga. Obtained from [https://books.google.com.ec/books?id=VDuiRf6DmLsC&pg=PP177&lpg=PP177&dq=Mori%C3%B1a,+A.+\(2004\).+Teor%C3%ADa+y+pr%C3%A1cticas+de+la+educaci%C3%B3n+inclusiva+.+M%C3%A1laga+.&Source=bl&ots=AQLXwMjct4&sig=ACfU3U0LJaPbT00IteIS0Bqy6B_QKgLopw&hl=es&sa=X&ved=2ah](https://books.google.com.ec/books?id=VDuiRf6DmLsC&pg=PP177&lpg=PP177&dq=Mori%C3%B1a,+A.+(2004).+Teor%C3%ADa+y+pr%C3%A1cticas+de+la+educaci%C3%B3n+inclusiva+.+M%C3%A1laga+.&Source=bl&ots=AQLXwMjct4&sig=ACfU3U0LJaPbT00IteIS0Bqy6B_QKgLopw&hl=es&sa=X&ved=2ah)
 15. WHO. (2011). World report on disability. Malta: Word Health. Retrieved on May 12, 2020, from https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1
 16. Un (1948). Universal Declaration of Human Rights
 17. Un (2008). International conference on education. Inclusive Education: a path to the future. UNESCO. Retrieved on May 17, 2020, from http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48-3_Spanish.pdf
 18. Latin American Parliament. (2009). XXV Ordinary Assembly of the Latin American Parliament AO / 2009/30. Latin American Declaration of Human Rights, (p. 30). Panama. Retrieved on May 17, 2020, from <https://parlatino.org/pdf/comisiones/derechos-humanos/declaraciones-resoluciones/latinoamericana-derechos-humanos-pma-3-dic-2009.pdf>
 19. Parrilla, A. (2006). Conceptualizations of diversity and diversity of educational responses. Mexico. Retrieved on May 10, 2020, from [https://books.google.com.ec/books?id=td55CgAAQBAJ&pg=PA29&lpg=PA29&dq=Parrilla,+A.+\(2006\).+Conceptualizaci%C3%B3nes+de+the+diversity+and+diversity+of+educationa+l+responses.M%C3%A9xico.&source=bl&ots=wiq3Wkdhd8&sig=ACfU3U1MN7HBWfz_WfnrP1tamBdz2ysg&hl=en&](https://books.google.com.ec/books?id=td55CgAAQBAJ&pg=PA29&lpg=PA29&dq=Parrilla,+A.+(2006).+Conceptualizaci%C3%B3nes+de+the+diversity+and+diversity+of+educationa+l+responses.M%C3%A9xico.&source=bl&ots=wiq3Wkdhd8&sig=ACfU3U1MN7HBWfz_WfnrP1tamBdz2ysg&hl=en&)
 20. Peterson. (2002). Toward creativity andcollaborativa learning in the st century. Dondrecht; Spinger. Retrieved on May 16, 2020, from http://www.edugains.ca/resources21CL/About21stCentury/21CL_21stCenturyCompetencies.pdf
 21. Senplades. (2017). National Development Plan / National Plan for Good Living 2013-2017. Ecuador. Retrieved on May 11, 2020, from <http://www.cpcs.gob.ec/wp-content/uploads/2015/12/PNBV-2013-2017.pdf>
-

22. Sevilla, D., Martín, M., & Jenaro, C. (2017). Perception of Inclusive Education: the vision of who is trained for teachers. *Educational Research Journal* 25, 25. Retrieved on May 12, 2020, from http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-53082017000200083
23. Solano, R. (2016). Knowledge of inclusive education in teachers at the initial level of state schools in the Bellavista Callao district. Peru. Retrieved on May 17, 2020, from http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1309/1/2010_Solano_Conocimiento%20sobre%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20en%20los%20docentes%20del%20nivel%20inicial%20de%20collegios%20estatal%20del%20distrito%20de%20Bellavista-%20Callao.pdf
24. Suárez, B., & López, A. (2018). Research in Inclusive Education: the production of works in Spanish Magazines and Doctoral Theses. *National and International Journal of Inclusive Education*, 151-174. Retrieved on May 12, 2020, from <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:TSxsdWqmmK4J:https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6542215.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec>
25. UNESCO. (2008). Inclusive education definition and importance. *Inclusive education*. Retrieved on May 13, 2020, from http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf
26. UNESCO-OEI. (2009). Inclusive Education in Latin America: Identify and analyze progress and pending challenges. *Inclusive Education in Latin America and the Caribbean: an exploratory analysis of the National reports presented to the International Conference on Education*, (pp. 2-15). Chile. Retrieved on May 15, 2020, from http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/amadio_analisis_educacion_inclusiva_NR2008_spa.pdf
27. UNESCO-OEI. (2009). Inclusive Education in Latin America: Identify and analyze progress and pending challenges. *Inclusive Education in Latin America and the Caribbean: an exploratory analysis of the National reports presented to the International Conference on Education*. Chile. Obtained from http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/amadio_analisis_educacion_inclusiva_NR2008_spa.pdf

28. Viloria, M. (2016). The integration of students with special educational needs in the Caroní municipality. Venezuela. Caroni. Retrieved on May 14, 2020, from <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/394056/tmevc1de1.pdf?sequence=5>

Referências

1. Ainscow, M. (2001). Desenvolvimento inclusivo das escolas. Madri: Narcea, S.A. Recuperado em 18 de maio de 2020, em https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=HeNdneZpHC4C&oi=fnd&pg=PA9&dq=Dev+elolo+de+escuelas+inclusivas.+Ainscow+Madrid:&ots=Wc0VtHt4jy&sig=PY9yTvUkaiYhBdQa_ouvyuzFoa8#v=onepage&q=Desenvolvimento%20of%20inclusiveescolas%20.%20Ainscow%20Madrid%3A&f=false
2. Barton, M. & Armstrong, F. (2007). Experiência política e mudança de reflexões interculturais sobre educação inclusiva,. Dordrecht: Springer. Recuperado em 18 de maio de 2020, em <https://link.springer.com/book/10.1007%2F978-1-4020-5119-7>
3. Castro, M. (2015). ATITUDES E PRÁTICAS DE CONHECIMENTO DOS PROFESSORES NA EDUCAÇÃO INCLUSIVA DA PARÓQUIA SANTA RITA DO CANTÃO DE SAN LORENZO. Esmeraldas Recuperado em 20 de maio de 2020, em <https://repositorio.pucese.edu.ec/handle/123456789/467>
4. Cisnero, E. (2017). Programa de inclusão educacional para atendimento de necessidades educacionais especiais. Unidade Educacional Jules Verne Coso. Quito. Recuperado em 16 de maio de 2020, de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/13997>
5. Constituição da República do Equador. (2008). Sistema Legislativo do Equador. Registro oficial 449 em 20 de outubro. Equador. Recuperado em 19 de maio de 2020, em https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
6. De la Herrán Gascón, A., Pinargote, M., & Véliz, V. (2016). Gênese de uma universidade inclusiva no Equador. A Universidade Técnica de Manabí. Revista Ibero-americana de Educação, 167-194, acessado em 15 de maio de 2020, em <https://rieoei.org/RIE/article/view/66>
7. Fajardo, S. (2017). Educação superior inclusiva em alguns países da América Latina: avanços, obstáculos e desafios. Revista Latino-Americana de Educação Inclusiva, 171-197. Recuperado

em 10 de maio de 2020, de

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-73782017000100011&lng=es&nrm=iso

8. García, J. (2017). Evolução legislativa da educação inclusiva na Espanha. *Revista Nacional e Internacional de Educação Inclusiva*, 251-264. Recuperado em 14 de maio de 2020, em <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:8AZduupF9jkJ:https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/download/271/286+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec>
9. Gaviria. (2008). *Integração de direitos, igualdade de contexto social*. Madrid. Recuperado em 16 de maio de 2020, de <https://www.um.es/documents/1967679/1967852/Libro-Exclusion-social-desigualdad-08.pdf/b3392fe8-ca07-44d4-8833-2a2124a3b190>
10. Jomtien, T. (1990). Satisfação das necessidades básicas de aprendizagem. Declaração Mundial sobre educação para todos. Recuperado em 11 de maio de 2020, em <https://www.oei.es/historico/efa2000jomtien.htm>
11. Medina, M. (2017). Recuperado em 14 de maio de 2020, em <https://dialnet.unirioja.es/servlet/thesis?codigo=129866>
12. Medina, M. (2017). Educação inclusiva como mecanismo para garantir igualdade de oportunidades e não discriminação para pessoas com deficiência. Uma proposta de estratégia pedagógica inclusiva. Obtido em <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=129866>
13. Ministério da Educação do Equador. (2011). *LOEI. Lei Orgânica da Educação Intercultural*. Quito Pichincha. Recuperado em 20 de maio de 2020, em https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf
14. Moriña, A. (2004). *Teoria e práticas da educação inclusiva*. Málaga. Obtido em [https://books.google.com.ec/books?id=VDuiRf6DmLsC&pg=PP177&lpg=PP177&dq=Mori%C3%B1a,+A.+\(2004\).+Teor%C3%ADa+y+pr%C3%A1cticas+de+la+educaci%C3%B3n+inclusivo+.+M%C3%A1laga+.&Source=bl&ots=AQLXwMjct4&sig=ACfU3U0LJaPbTOOiteIS0Bqy6B_QKgLopw&hl=es&sa=X&ved=2ah](https://books.google.com.ec/books?id=VDuiRf6DmLsC&pg=PP177&lpg=PP177&dq=Mori%C3%B1a,+A.+(2004).+Teor%C3%ADa+y+pr%C3%A1cticas+de+la+educaci%C3%B3n+inclusivo+.+M%C3%A1laga+.&Source=bl&ots=AQLXwMjct4&sig=ACfU3U0LJaPbTOOiteIS0Bqy6B_QKgLopw&hl=es&sa=X&ved=2ah)
15. WHO. (2011). *Relatório mundial sobre deficiência*. Malta: Word Health. Recuperado em 12 de maio de 2020, em https://www.who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf?ua=1
16. Un (1948). *Declaração universal dos direitos humanos*

17. Un (2008). Conferência internacional sobre educação. Educação Inclusiva: um caminho para o futuro. UNESCO. Recuperado em 17 de maio de 2020, de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48-3_Spanish.pdf
18. Parlamento latino-americano. (2009). XXV Assembléia Ordinária do Parlamento Latino-Americano AO / 2009/30. Declaração Latino-Americana de Direitos Humanos, (p. 30). Panamá. Recuperado em 17 de maio de 2020, em <https://parlatino.org/pdf/comisiones/derechos-humanos/declaraciones-resoluciones/latinoamericana-derechos-humanos-pma-3-dic-2009.pdf>
19. Parrilla, A. (2006). Conceituações de diversidade e diversidade de respostas educacionais. México. Recuperado em 10 de maio de 2020, em [https://books.google.com.ec/books?id=td55CgAAQBAJ&pg=PA29&lpg=PA29&dq=Parrilla,+A.+\(2006\).+Conceptualizaci%C3%B3nes+de+a+diversidade+e+diversidade+de+educacio+nal+respostas.M%C3%A9xico.&source=bl&ots=wjq3Wkdhd8&sig=ACfU3U1MN7HBWfzWfn_rP1tamBdz2ysg&hl=pt-br](https://books.google.com.ec/books?id=td55CgAAQBAJ&pg=PA29&lpg=PA29&dq=Parrilla,+A.+(2006).+Conceptualizaci%C3%B3nes+de+a+diversidade+e+diversidade+de+educacio+nal+respostas.M%C3%A9xico.&source=bl&ots=wjq3Wkdhd8&sig=ACfU3U1MN7HBWfzWfn_rP1tamBdz2ysg&hl=pt-br)
20. Peterson. (2002) Rumo à criatividade e aprendizagem colaborativa no século st. Dondrecht; Spinger. Recuperado em 16 de maio de 2020, de http://www.edugains.ca/resources21CL/About21stCentury/21CL_21stCenturyCompetencies.pdf
21. Senplades. (2017). Plano Nacional de Desenvolvimento / Plano Nacional para o Bom Viver 2013-2017. Equador. Recuperado em 11 de maio de 2020, de <http://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2015/12/PNBV-2013-2017.pdf>
22. Sevilla, D., Martín, M., & Jenaro, C. (2017). Percepção da Educação Inclusiva: a visão de quem é formado para professores. Educational Research Journal 25, 25. Recuperado em 12 de maio de 2020, em http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-53082017000200083
23. Solano, R. (2016). Conhecimento de educação inclusiva em professores no nível inicial de escolas estaduais no distrito de Bellavista Callao. Peru. Recuperado em 17 de maio de 2020, de http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1309/1/2010_Solano_Conocimiento%20s

[obre%20educaci%C3%B3n%20inclusiva%20en%20los%20docentes%20del%20nivel%20inicial%20de%20colegios%20estatal%20del%20distrito%20de%20Bellavista%20Callao.pdf](#)

24. Suárez, B. & López, A. (2018). Pesquisa em Educação Inclusiva: a produção de obras em revistas espanholas e teses de doutorado. *Revista Nacional e Internacional de Educação Inclusiva*, 151-174. Recuperado em 12 de maio de 2020, em <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:TSxsdWqmmK4J:https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/6542215.pdf+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ec>
25. UNESCO. (2008). Definição e importância da educação inclusiva. *Educação inclusiva*. Recuperado em 13 de maio de 2020, de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/General_Presentation-48CIE-4_Spanish_.pdf
26. UNESCO-OEI. (2009). Educação inclusiva na América Latina: identifique e analise o progresso e os desafios pendentes. *Educação inclusiva na América Latina e no Caribe: uma análise exploratória dos relatórios nacionais apresentados na Conferência Internacional sobre Educação* (pp. 2-15). Chile. Recuperado em 15 de maio de 2020, de http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/amadio_analisis_educacion_inclusiva_NR2008_spa.pdf
27. UNESCO-OEI. (2009). Educação inclusiva na América Latina: identifique e analise o progresso e os desafios pendentes. *Educação inclusiva na América Latina e no Caribe: uma análise exploratória dos relatórios nacionais apresentados na Conferência Internacional sobre Educação*. Chile. Obtido em http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/amadio_analisis_educacion_inclusiva_NR2008_spa.pdf
28. Vilorio, M. (2016). A integração de estudantes com necessidades educacionais especiais no município de Caroní. Venezuela. Caroni. Recuperado em 14 de maio de 2020, em <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/394056/tmevc1de1.pdf?sequence=5>

La educación inclusiva y su aporte en la práctica docente Portoviejo – Ecuador



DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v6i3.1213>

©2020 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>).